

IO EMG 002-02

PRC-12-01

Pág. 1 de 5

INTRODUCCIÓN

El presente instructivo se realiza para que los responsables de los Centros de la Universidad de Sevilla, que deben velar por la seguridad de los grupos organizados de visitantes que acuden a sus instalaciones, aseguren el desarrollo de la visita en las necesarias condiciones de seguridad.

OBJETO

La presente instrucción tiene doble finalidad:

- Realizar una adecuada gestión sobre los accesos a los recintos de la Universidad de Sevilla por parte de grupo/s organizados de visitantes.
- Informar y dar instrucciones de seguridad a los visitantes, de forma que reciban las indicaciones necesarias que garanticen la seguridad de los mismos y del resto de personal de dicha instalación.

Esta instrucción se complementa con:

- ➤ Un registro de acceso para cumplimentar por el responsable del Centro o el responsable del grupo organizado de visitantes, reflejando la identificación de éste, procedencia del grupo organizado, número de integrantes del grupo, haciendo constar cuántos de ellos poseen alguna discapacidad, actividad que se va a realizar, y las recomendaciones de seguridad que se le encomienda transmita a los componentes del grupo visitante.
- ➤ Una instrucción de normas de seguridad y de emergencias, con un plano con los recorridos de seguridad hasta las zonas seguras o hasta los puntos de reunión indicados en el Plan de Autoprotección del Centro. Este plano debe proporcionarse a cada visitante, ya sea en papel, en soporte informático, o a través de red de comunicaciones inalámbricas, antes del inicio de la actividad.

INSTRUCCIONES

A. EL RESPONSABLE DEL CENTRO

- Enviar para su cumplimentación el RG-EMG-003-00, indicando las observaciones que consideren necesarias.
- Entregar las instrucciones de seguridad.
- Facilitar aquellas instrucciones complementarias que se hayan previsto para un adecuado desarrollo de la actividad que se va a celebrar.



IO EMG 002-02

PRC-12-01

Pág. 2 de 5

B. EL RESPONSABLE DEL GRUPO ORGANIZADO QUE VISITA NUESTRAS INSTALACIONES:

- Cumplimentar y firmar el RG-EMG-003-00.
- Difundir entre los componentes del grupo las instrucciones facilitadas por el Responsable del Centro
- Seguir las indicaciones e instrucciones facilitadas por el Responsable.
- Ayudar en la difusión del Plano de Evacuación entre los componentes del grupo.
- Si se da una situación de emergencia, seguir las indicaciones del de seguridad que le indiquen en el Centro.
- Se recomienda que dispongan de registros de entradas/salidas.

ANEXOS

- I. RG-EMG 003-00 Grupos de Visitantes en las instalaciones de la Universidad.
- II. Tríptico: Instrucciones de seguridad para grupos de visitante.



IO EMG 002-02

PRC-12-01

Pág. 3 de 5

ANEXO I

SEPRUS SEPRUS SEPRUS	RECEPCION D EN LAS INSTAL UNIVERSIDAI	RG EMG 003-00
	PRC-12-01/ PRC-15-01	IO-EMG-003-00

	DATO	S DE ACC	PESO	
Entidad:				
Procedencia:				
Nº Visitantes:	Si en el grupo hay visitantes con discapacidad indique su número			
	Percepción reducida nº:		Movilidad reducida nº:	
Responsable:				
DNI:		Teléfono móvil:		
Correo electrónico	:	Fecha de visita:		
	CO	MPROMIS		

Como Responsable del Grupo de visitantes

Septiembre 2014

- Que he recibido del Centro de la Universidad de Sevilla información sobre normas de seguridad y actuación ante situaciones de emergencia.
- Se compromete a seguir las recomendaciones de seguridad en el acceso y durante la permanencia en el interior del Centro, así como transmitir esta información a los integrantes del grupo.

Sevilla, a de de 20

Fdo.:

El Responsable del Grupo,

A RELLENAR POR EL CENTRO

Observaciones:

n°de Registro

SEPRUS-MPRL-US-06



IO EMG 002-02

PRC-12-01

Pág. 4 de 5

ANEXO II

INSTRUCCIONES DE EVACUACIÓN

- Siga siempre las instrucciones del Equipo de Alarma y Evacuación, y del personal de la
 - Consulte plano de evacuación
 - > No salga con objetos pesados o voluminosos.
 - > No retroceda a buscar "objetos olvidados"
 - ➤ En presencia de humo tápese la nariz y boca con un pañuelo. Si existe mucho humo, camine agachado.

 > No utilice los ascensores ni saque

 - vehículos del aparcamiento.

 > Evite bloquear las puertas de salida.

- > Diríjase al punto de encuentro: situado en la zona exterior de la zona principal.
- > Evite obstaculizar las vías de
- > No regresar al edificio hasta que le nuniquen el fin de la emerge

SEÑALES DE EVACUACIÓN





ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

- Si descubre o detecta una emergencia, póngase inmediatamente en contacto con el responsable de la instalación o personal del
- Haga uso de la ducha de seguridad y fuente layaojos y del botiquín (si el laboratorio no dispone de él, solicitelo al responsable) Siga en todo momento las instrucciones de
- evacuación que se le indiquen.
- Si esta solo avise al personal del centro y/o conserjería de la situación del fuego y active un pulsador de alarma.



112 Teléfono de Emergencias

Teléfonos de utilidad:

080 **Bomberos**

Policía Local 092

061 **EPES**

INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD PARA VISITANTES EN LABORATORIOS Y ZONAS AFINES



Servicio de Prevención de

NORMAS DE ACCESO

- Disponer de autorización. Cumplimentar el registro de entrada y salida del laboratorio.
- Sólo realizar las actividades que han sido autorizadas.
- Se recomienda estar acompañado durante la actividad por personal de la US.
- Familiarizarse con el edificio y laboratorio, con sus medidas de seguridad, en particular con las vías de evacuación, los elementos de lucha contra incendios y con las condiciones de riesgos

USO DE FOUIPOS

- Seguir las indicaciones del responsable y del personal del Laboratorio / Taller.
- Conocer y aplicar las instrucciones del manual de seguridad de los equipos.
- Utilizar los EPI's (equipos de protección individual) adecuados
- Asegúrese de la desconexión del equipo al finalizar el trabajo.
- En caso de duda o incidencia avisar al responsable /personal del laboratorio.

EN INSTALACIONES CON EQUIPOS RADIOACTIVOS

- Todo el personal que deba manejar equipos radioactivos o entrar en instalaciones radiactivas debe recibir información PREVIA aduados de lectria informador PREVIA sobre los riesgos radiológicos relacionados con su actividad y valorar la necesidad de control médico y dosímetro.
- En caso de necesitar un dosímetro de lectura directa (DLD) seguirá las indicaciones del responsable de la instalación o del equipo

EN LA INSTALACIÓN/LABORATORIO

- Conocer y observar las medidas de prevención y protección básicas para evitar las condiciones inseguras que puedan desembocar en situaciones de riesgo y/o de emergencia.
- Seguir las instrucciones e indicaciones del responsable y personal del laboratorio.
- Una vez finalizada la tarea, se deberán guardar los materiales, limpiar el lugar de trabajo, y asegurarse de las desconexiones de aparatos, conductos de agua y gas, etc.
- En laboratorios, localizar la ducha de seguridad y fuente lavaojos.
- Mantener el orden y limpieza.

MANEJO DE SUSTANCIAS

- Consultar etiqueta y ficha de datos de seguridad antes de la manipulación de sustancia y seguir
- Utilizar los EPI´s (equipos de protección Individual) adecuados.
- Utilizar las campanas extractoras si la tarea lo requiere.
- Realizar los trasvases en pequeñas cantidades y lejos de un foco de calor, empleando la instrumentación adecuada.
- La eliminación de los residuos ha de realizarse según procedimiento establecido por la Universidad de Sevilla.
- Para más información consulte al

ETIQUETADO \Diamond SI NO NO NO NO \odot NO SI NO NO St lan SI **②** SI NO NO NO SI SI SI NO SI SI SI \Diamond SI SI SI SI



IO EMG 002-02

PRC-12-01

Pág. 5 de 5

